



CAPITANES

El Famoso Fracking

Los malos noticias provenientes del ya casi nuevo Gobierno, ensombrecieron el panorama energético este fin de semana.

La primera: una de las dos rondas petroleras que se aplazaron para febrero de 2019, ya no se va a realizar.

Lo adelantó **Andrés Manuel López Obrador** en su visita a San Luis Potosí. Para extraer petróleo y gas natural, su Gobierno no autorizará lo que el mandatario electo llamó “el famoso fracking”.

Su sentencia mata la que habría de ser la primera licitación en México de áreas terrestres no convencionales. Sí, la producción de aceite y gas natural que proviene del método de fractura de rocas, el mismo que detonó el boom ener-

gético de EU.

Conviene decir, y ojalá que el discurso presidencial lo tenga en cuenta, que “el famoso fracking” se emplea desde hace casi tres lustros por Pemex en campos convencionales. Lo que iba a ser nuevo era para campos no convencionales.

La segunda mala noticia viene a cuento tras la misma declaración de AMLO, pues esa extracción daría a México el gas natural que le falta. Es decir, se ampliará la dependencia del gas natural importado, casi todo de EU, porque hoy se compra afuera 65 por ciento del consumo.

Empeora el escenario, pues las reservas de ese combustible en México alcanzan para apenas dos días!

Franquicias Preocupadas

Los integrantes de la Asociación Mexicana de Franquicias, que lidera **Jacobo Buzali Rahmane**, están que nos los calienta ni el sol ante la posible desaparición de ProMéxico, la agencia oficial para la promoción de inversiones comandada actualmente por **Paulo Carreño**.

Y es que una parte del éxito y crecimiento que ha tenido el sector en los últimos años, se lo atribuyen en la AMF al apoyo de este organismo.

ProMéxico y la AMF firmaron un convenio en 2014, mismo que se renovó dos años después, y que les ha permitido acercarse a cientos de franquicias. Entre ellas, más de 100 han recibido continuamente servicios, apoyos y asesoría por parte de la institución.

Incluso ProMéxico

ha promovido franquicias mexicanas en mercados como Chile y Panamá, donde ya colocaron 20 bajo este modelo.

También se ha apoyado más de 25 franquicias mexicanas en las cinco ediciones de las ferias internacionales en Costa Rica, Panamá, Perú, Chile y Colombia.

ProMéxico cuenta con más de 30 cartas de confirmación de proyectos de internacionalización de franquicias mexicanas en el extranjero.

Ahí la razón de la alarma.

Bajo Sospecha

En septiembre trascendió la quiebra de Tecnologías Relacionadas con Energía y Servicios Especializados (Trese), de **Ricardo Silva Padilla**, proveedor de Pemex desde tiempos de **Felipe Calderón**.

En la quiebra, dictada por la juez **Concepción Martín**, se reconocieron deudas por cerca de 650 millones de pesos, aunque se sospecha un adeudo mayor.

El Ifecom, a cargo de **María Esther Sandoval**, designó el 19 de septiembre como síndico a **José Alberto Bourguet Parra**, veterano de la liquidación de empresas.

Pero resulta que desde el 17 de septiembre, Silva Padilla había informado a la juez que había acuerdo con tres acreedores mayoritarios para designar como síndico a Grupo Empresarial Anacar.

Esos acreedores, que controlan 56 por ciento de la deuda, son los astilleros turcos Erkal, que lleva **Murat Kiran**; la china Shanghai Zhenhua, de **Qing Feng Huang**, y Mercados Ejecutivos, empresa de Campeche de la que no hay

referencia pública alguna.

La juez no tuvo más remedio que nombrar a Grupo Anacar, del que tampoco se sabe gran cosa, y dejar fuera a Bourguet Parra. Es la primera vez que una empresa, y no una persona física, se hace cargo de la sindicatura de una quiebra.

Más Radio y TV

El Instituto Federal de Telecomunicaciones, que encabeza **Gabriel Contreras**, prepara nuevas licitaciones de radio y televisión.

La próxima, la octava que ha organizado el regulador en sus cinco años de vida, estará enfocada a frecuencias de radio y se encuentra en planeación en la Unidad de Espectro Radioeléctrico, a cargo de **Alejandro Navarrete**.

El regulador pondrá a disposición en la banda de

FM, 77 frecuencias para uso comercial, 55 para uso social y 17 para uso público.

En el caso de la banda AM habrá disponibles 29 para uso comercial y 156 para uso social, todas en diversas localidades del País.

Será en el último trimestre de este año cuando se lancen las bases a consulta para que, a más tardar a inicios de 2019, puedan estar publicadas.

Y aunque lo más probable es que las bases para una nueva licitación de canales de TV no estén listas este año, sí se concretará para principios de 2019.

Para ello, el IFT ha contemplado poner a disposición 58 frecuencias para uso comercial, 22 para uso social y 12 para uso público.

De las comerciales habrá disponible un canal tanto para Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

capitanes@reforma.com



MANLIO CARPIZO...

La naviera Royal Caribbean lo nombró nuevo capitán de su barco en México, uno de los mercados con mayor dinamismo. A diferencia de Europa o Norteamérica, que ya alcanzaron la madurez, la compañía espera que sus ventas en este mercado tenga un alza superior al 10 por ciento al cierre del año.



DESBALANCE



**Mario
Di Costanzo**

Di Costanzo, el incómodo

Nos cuentan que, tal como se esperaba, **Andrés Manuel López Obrador** no perdonó la traición de **Mario Di Costanzo**, quien aceptó en 2012 la invitación de **Luis Videgaray** para hacerse cargo de la Condusef. Aunque no se descartaba por completo que repitiera en el cargo, nos dicen que era evidente la mala relación con el equipo que se hará cargo de la Secretaría de Hacienda a partir del 1 de diciembre, encabezado por **Carlos Urzúa**. El futuro subsecretario **Arturo Herrera** le dio la noticia a Di Costanzo, nos relatan, y le dijo que todos los bancos están enojados, principalmente por el número de quejas y señalamientos de mal servicio a clientes que durante seis años reportó el aún funcionario. Habrá que ver cómo reciben los banqueros, encabezados por **Marcos Martínez**, al próximo presidente de Condusef, **Oscar Rosado**, quien fue tesorero en los tiempos de jefe de gobierno de López Obrador. Por lo pronto, es claro que la nueva administración quiere borrón y cuenta nueva en su relación con los banqueros, nos comentan.



**José Antonio
González Anaya**

El Buen (y muy asoleado) Fin

Muy optimistas se les vio a los organizadores del programa de ofertas El Buen Fin en su edición 2018. Nos cuentan que tanto el sector privado como el público coincidieron en que, a pesar de la austeridad que se avecina en el próximo gobierno, aunada a la desaceleración de la economía, se esperan buenos resultados en los días de *shopping*, que este año caerán entre el 16 y el 19 de noviembre. Para poner el ejemplo, el secretario de Hacienda, **José Antonio González Anaya**, dijo durante la presentación de la campaña que lo primero que hará es ir a comprar un bronceador o protector solar, "porque ya se le estaba quemando el coco" en el patio del Palacio del Arzobispado, donde a los integrantes del presidium les pegaba con todo el sol. En son de broma, reveló que eso le dijo al presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Juan Pablo Castañón**.



Ildelfonso Guajardo

De regreso tras remodelación

Está a punto de terminar la mudanza de la Secretaría de Economía, nos reportan, que regresa de la sede temporal en Paseo de la Reforma #296 a su edificio en Alfonso Reyes #30, que estaba en remodelación. El proceso inició hace más de un mes, y entre los últimos en cambiarse está el secretario de Economía, **Ildelfonso Guajardo**. Como le comentamos aquí, puede que haya otra mudanza en puerta, pues el próximo gobierno tiene planes de llevarse la dependencia a Monterrey. Mientras eso se define, todos parecen disfrutar de las nuevas oficinas, a pesar de que el polvo intenta bajarles el ánimo. Nos dicen que varios funcionarios ya hasta tienen alergias a causa de tanta partícula que vuela en el edificio recién remodelado. Es un detalle menor, nos comentan, pues entre la plantilla pesa más la incertidumbre sobre la sede de la secretaría en el siguiente gobierno.



José Manuel López Campos

¿Crisis por tarifas de la luz?

Nos contaron que parece que hay diferencias de opinión en el sector privado sobre el alza de las tarifas eléctricas, las cuales se han percibido desde fines del año pasado. El problema es que la Canacintra dio a conocer que se acordó con la autoridad reguladora que la luz no subirá de aquí a diciembre, para usuarios de media y alta tensión. Sin embargo, la Concanaco y la Concamín consideran que solamente se posterga el conflicto, y le tocará resolverlo al próximo gobierno. Lo que plantea **José Manuel López Campos**, presidente de la Concanaco, es conservar la fórmula de 2017, aplicarla el próximo año y solamente ajustarla con base a la inflación. De lo contrario, nos cuentan que se seguirá cobrando a los empresarios las ineficiencias que existen por parte de la Comisión Federal de Electricidad. Las pláticas con la Secretaría de Hacienda y la comisión.



Como se recordará, el primer timbrazo de cara a la reforma energética se dio el 7 de noviembre del año pasado, al conformar la Comisión Nacional de Hidrocarburos un gran potencial en el pozo reportado.

Ubicado éste como el tercer descubrimiento en importancia después de Cantarell en la Sonda de Campeche y Ku-Maloob-Zaap, se estima un potencial de reservas in situ de 4 mil 460 y 2 mil millones de barriles.

El yacimiento se ubica en el llamado Bloque 7, a 60.5 kilómetros del puerto de Dos Bocas, Tabasco, en un terreno de 464.7 kilómetros cuadrados.

La posibilidad de explorar el bloque la habían ganado la empresa petrolera independiente mexicana, Sierra Oil & Gas, con 40% de participación; el operador Talos Energy y Premier Oil con 35% y 25%, respectivamente.

La noticia se volvió escándalo al descubrirse que la primera firma, fundada el 18 de noviembre de 2014, se había financiado parcialmente por la instancia Infraestructura Institucional, la única con experiencia en proyectos de ingeniería, cuya administración la encabezaba Hipólito Gerard Rivero, cuñado del expresidente Carlos Salinas de Gortari y del que fuera director general de Pemex, José Antonio González Anaya.

El contrato se firmó antes de la llegada de éste a la exparaestatal.

La firma, adquirida en junio de 2018 por el fondo de fondos estadounidense BlackRock, había lanzado una emisión de Certificados de Capital de Desarrollo (CKD's) de las dos colocadas en el mercado, cuyo 35% fue adquirido con ahorros para el retiro de los trabajadores afiliados a las afores.

La participación en la empresa que mantenía el fondo Riverstone Global Energy se transfirió al segundo CKD.

El hecho es que en la fase previa a la realización de las rondas para ubicar las concesiones, en un radio de 17 kilómetros Pemex había perforado en la zona siete pozos exploratorios, de los cuales cinco resultaron no comercializables.

La información técnica en relación con el potencial del bloque se le entregó a los 25 participantes en la subasta seis meses antes de la licitación.

En el camino, la empresa empleó a más de 100 profesionales especializados para



EMPRESA

Alberto Barranco

¿Mano negra en yacimiento petrolero?

Ubicado como destinatario de la lupa mayor en la revisión de concesiones petroleras que realiza el nuevo gobierno, el consorcio que descubrió el yacimiento de crudo conocido como Zama-1, ante la sospecha de información privilegiada, está transparentando la ruta.

interpretar la información entregada, según ello con el empleo de metodologías de última generación, además de cruzarla con datos históricos.

De acuerdo con Sierra Oil & Gas, la perforación realizada para ubicar el yacimiento se realizó en una formación geológica donde no se habían efectuado perforaciones de pozos exploratorios.

La promesa de la firma, que ganó también concesiones en el bloque 1 de la ronda 1.1; las áreas 11 y 5 de la ronda 1.4 y la 11 de la 2.1, es invertir 43 millones de dólares para perforación del yacimiento.

De acuerdo con lo pactado, el país recibirá 83% de los beneficios del Zama-1.

No hubo mano negra, dicen.

Balance general. En otra acción a bote-pronto, tras la revelación ante comisiones legislativas del secretario de Salud, José Narro, de la existencia de 70 denuncias por desvío de mil 150 millones de pesos de recursos otorgados y entidades federativas de cara al Seguro Popular, la Procuraduría General de la República respondió que éstas se congelaron por carecer de elementos.

Lo cierto es que la manipulación se ha denunciado desde hace años. Algunas de las entidades, con énfasis en el Estado de México, que le entraron a la compra consolidada de medicamentos bajo la batuta del Ins-

tituto Mexicano del Seguro Social, arrastran añejas facturas pendientes de pago.

A quienes no se les permitió seguir en la cadena por morosidad contratan distribuidoras que en algunos casos resultan firmas fantasmas, o se trata de amigos cuyo negocio es inflar los precios.

Tregua. Finalmente la presión de los organismos empresariales logró una tregua en materia de incremento de tarifas eléctricas para lo que resta del año. No habrá modificación al alza... pero tampoco a la baja, lo que era el principal cometido de las conversaciones.

En lo que va del año los incrementos alcanzan hasta un 70% acumulado.

El diálogo con la Comisión Reguladora de Energía apuntaba a revisar la fórmula con la que se calculan las tarifas con base en los costos de producción y distribución, en cuyo marco resultó que la CFE estaba reutilizando generadores que requieren insumos más costosos que el gas natural.

Ahora que los dirigentes empresariales se fueron con la promesa de que se va a privilegiar la producción vía parques eólicos, energía solar o nuevas hidroeléctricas.

El problema es que el sexenio está agonizando.

¿Y el escándalo, apá? Preocupadísimos, nerviosos al borde del infarto por si el pro-

puesto por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para dirigir el Instituto Nacional del Fondo para Vivienda de los Trabajadores está capacitado, los representantes patronales han soslayado la exigencia de cuentas de cara al último escándalo al interior del organismo.

Como usted sabe, la actual administración encabezada por David Penchyna le otorgó un pago de 5 mil 82 millones de pesos, "para evitar contingencias jurídicas" al cancelarle un contrato a la empresa Telra Realty.

Esta tenía el control del sistema Cambiavit, a cuyo marco se le permite a los usuarios de crédito adquirir una segunda vivienda, sin haber pagado la primera.

Según ello la indemnización representaba 12% de los ingresos anuales de la firma.

El contrato lo pactó el anterior director general del instituto, hoy gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, quien objetó la procedencia del finiquito.

El caso es que la opinión pública sigue en ayunas de una explicación coherente.

¿Se pactó un contrato leonino? ¿Se realizó un pago indebido?

Más audiencia. A contrapelo de las teorías en boga, de acuerdo con la empresa de medición de audiencia Nielsen Ibope, la televisión abierta no sólo mantiene público, sino lo incrementa.

Al menos entre enero de 2017 y septiembre de 2018 el alcance saltó 5.2%, lo que significa una audiencia de 102 millones.

En contraste, la televisión restringida cayó 1.7 para alcanzar también en septiembre 56.2 millones de espectadores.

En el marco, la audiencia de Televisión Azteca ha crecido por encima del mercado, alcanzando niveles inéditos en tres de sus cuatro canales.

En septiembre Azteca Uno fue visto por 81.2 millones, el máximo en 20 meses, y 12% más que en enero de 2017.

A su vez, ADN40 alcanzó un público de 48.4 millones, con un crecimiento de 23% respecto a enero de 2017.

Finalmente, la señal a+ lanzada en marzo del año pasado es vista por 38 millones, con un incremento de 37.8% desde su origen.

La empresa la encabeza Benjamín Salinas. ●



Veranda
CARLOS VELÁZQUEZ
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Mendoza propone nueva Ley de Movilidad en Baja California Sur

Carlos Mendoza Davis, gobernador de Baja California Sur, envió el viernes por la tarde al Congreso de su estado una iniciativa de Ley de Movilidad, que busca reemplazar el caduco marco jurídico que se promulgó hace 25 años.

Decisión relevante para el turismo, pues será la vía para cambiar prácticas obsoletas que, específicamente en Los Cabos, contrastan con lo que un viajero debe encontrar en un destino de clase mundial y el número uno en el mercado de lujo de México.

En caso de que dicha ley sea aprobada, los taxistas dejarán de tener privilegios injustificados que los distinguen prácticamente del resto de los destinos turísticos del país.

También permitirá la entrada de las plataformas digitales como Uber, que si bien anunció hace algunas semanas el inicio de operaciones en Los Cabos, en realidad lo está haciendo de manera muy irregular.

Estos dos serán los aspectos más polémicos, que probablemente generarán una respuesta airada por parte de los concesionarios de esos taxis, quienes, apoyados por algunos factores reales de poder en el estado, siguen operando como lo hacían hace un cuarto de siglo.

Los turistas que van a Los Cabos siguen sin entender por qué si necesitan un taxi, deben utilizar unas camionetas viejas, que contaminan y con tres filas de asientos, aunque los pasajeros sólo sean uno o dos.

Además de que son obligados a pagar tarifas estratosféricas, por supuesto sin parquímetro, y en un destino donde frecuentemente hay que tomar la carretera transpeninsular para disfrutar de los atractivos que hay entre San José y San Lucas.

El último conflicto relacionado con el transporte se suscitó en el gobierno pasado, cuando los taxistas impidieron a las transportadoras privadas que recogieran y

dejaran pasajeros si no se hacían reservaciones anticipadas.

La ley incluye muchos aspectos más para que, como dijo el gobernador **Mendoza** en un video, la movilidad sea considerada dentro de la lista de los derechos humanos.

Acabar con los monopolios, desregular el mercado de transporte, ofrecer en el futuro un servicio amable y de calidad, facilitar las opciones de movilidad para las personas con capacidades especiales, son algunos de los propósitos de esa ley.

La gran pregunta es cómo responderán los diputados de Morena, que hoy tienen la mayoría en el Congreso de BCS, dado que el gobernador es panista.

Por supuesto, la ciudadanía se beneficiaría con este cambio al contar con más opciones de transporte, el turismo también y hasta se abrirían oportunidades de empleo.

El problema es que detrás de las concesiones de taxis, que por cierto no se revocarían, sino que se extinguirían paulatinamente de acuerdo con los plazos previstos, están políticos que hoy están vinculados con el partido que domina en el legislativo.

Sería alentador que dichos legisladores analizaran la iniciativa, la enriquecieran y dieran el paso histórico para modernizar el transporte en ese estado con vocación turística.

Los habitantes y los viajeros ya no deben seguir padeciendo un transporte público que no está a la altura para que el turismo de BCS se siga desarrollando y creciendo.

Sería alentador que dichos legisladores analizaran la iniciativa, la enriquecieran y dieran el paso histórico para modernizar el transporte en ese estado.



Diagnósticos políticos: indicadores incorrectos

Subestimar la realidad es tan riesgoso como establecer metas inalcanzables, pues el diagnóstico —cuando sólo persigue objetivos políticos de corto plazo— genera resultados incorrectos.

El primer jueves de septiembre, **Rocío Nahle**, próxima secretaria de Energía, realizó un diagnóstico y proyección sobre la meta de producción y la estrategia que tienen programada para aumentar la producción petrolera hacia finales de esta administración (2024) a dos millones 480 mil barriles diarios.

En esa presentación la acompañó **Octavio Romero**, propuesto para dirigir Petróleos Mexicanos, y dicho sea de paso, ambos personajes han causado una buena impresión entre el sector privado, primero, por su disposición a escuchar, y segundo, porque se han comprometido a respetar los contratos firmados con el sector privado.

Entre la evaluación del Potencial Petrolero de México y la Evolución de la Industria Petrolera, ambos elaborados por la oficina del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, en septiembre de este año, ha quedado claro que el diag-

nóstico supone la participación privada para aumentar la inversión, pero también una asignación creciente de recursos de inversión para que Pemex recupere la capacidad de producción petrolera y de combustibles, desarrollando asignaciones petroleras y reincorporando al sistema de refinación las plantas de un sistema que opera —y mal— al 40% de su capacidad.

También creo que han moderado el criterio de "autosuficiencia energética" a partir de Pemex, pues, aun cuando el argumento expuesto en el documento que elaboró la oficina de **Alfonso Romo**, conocido como Plan de Nación y el

Pejenomics, era sustituir la importación de gasolinas, los trabajos del equipo de transición les han permitido conocer la problemática de insuficiencia a fondo.

Me explico: En la actual administración, Pemex estimaba producir 2,550 millones de barriles diarios con exportación de mil 183 millones de barriles diarios a un precio promedio de la mezcla de exportación de 85 dólares el barril. Para finales del 2014, cuando el mercado petrolero ya comenzaba a tener signos de debilitamiento acelerado, se proyectó una plataforma de producción de dos mil 400 millones de barriles diarios, a un precio de 82 dólares

el barril y, aunque la cobertura petrolera protegió en parte los ingresos fiscales, las finanzas de Pemex —entonces administrada por **Emilio Lozoya**— expresaron su enorme debilidad, la que se exacerba por las medidas de obligado cumplimiento incorporadas en la Reforma Energética.

Al final, el agotamiento de campos, el envejecimiento e insuficiencia de su infraestructura y la crónica insuficiencia presupuestal en Petróleos Mexicanos, que dirige **Carlos Treviño**, derivada de las obligaciones fiscales que se le han establecido desde la crisis económica de 1994, derivan en dos realidades: Las finanzas de Pemex se han estabilizado, pero su realidad productiva no.

Por sexto año consecutivo (y así ha ocurrido desde 2004 cuando Cantarell alcanzó su máxima producción de tres mil 380 millones de barriles diarios) en la administración, se habrá incumplido la meta de producción. Si mal no recuerdo, el director general estimó que la producción este año cerraría en mil 868 millones de barriles diarios. La meta planteada fue de un millón 915 mil barriles diarios.

Sólo expongo el problema de producción porque si el insumo de que se dispone es insuficiente, tener más refinertias

no hará que México sea autosuficiente en combustibles, sobre todo, si la brecha entre consumo y oferta se expande cada vez más, como mostró **Rocío Nahle**.

Traigo esto a colación porque justamente el #FMI emitió la Evaluación sobre la Transparencia Fiscal de México, esto es la forma en que dan a conocer la realidad financiera del país (el porqué) y el diagnóstico debe conllevar una creciente evaluación de los objetivos y resultados propuestos en la planeación política, porque hoy, una de las debilidades claras de la política energética es que sí se conoce que hay una reducción de la producción petrolera, pero poco la causa de ésta.

Creo que si el equipo de **Romo** lo revisa con ánimo de aprovechamiento, no sólo de crítica política, se dará cuenta de que el potencial de un diagnóstico correcto y la definición y evaluación del mismo con una estrategia para el mediano plazo puede hacer que los resultados de sus decisiones comiencen a tener resultados correctos desde el primer año.

Igual, más que la meta, sería deseable que se fijaran en la infraestructura y la forma en que debiera reponerse, modernizarse y expandirse; porque parece que ahí está el verdadero cuello de botella

para México.

DE FONDOS A FONDO

#YaEstuvoQue no hubo NAIM... Escuché a **Rodrigo Carbajal**, de Código Magenta, lleva a la conclusión de que para la nueva administración no importan las razones técnicas cuando quiere un proyecto de infraestructura en otra parte. Es parte del compromiso político. Un amigo dijo: #YaEstuvoQue no hubo NAIM, dado que el argumento está trazado a presentar la decisión como un "gran fraude".

El Argumento es: el NAIM le costará a México 439 mil millones de pesos y no 169 mil millones, ni tampoco que menos que 35% será el recurso público para financiarlo. El fraude está dirigido a beneficiar a los mismos empresarios de siempre, pues Nafin, de **Jacques Rogozinski**, construyó un esquema fraudulento. Nafin es dueña del TUA del AICM desde que se puso como garantía para la construcción de la T2 con **Pedro Cerisola** en la administración **Fox**, y ese mismo flujo de derechos es el que garantiza el fideicomiso 80460, que emite la deuda de nueve mil millones de dólares hasta ahora contratada para la construcción del NAIM. Por ende, la garantía del NAIM es soberana y nos costará a todos los mexicanos. Ni un argumento técnico.



López Obrador presiona a farmacéuticas a bajar precios

Andrés Manuel López Obrador, quien en su gira de agradecimiento se comporta más como candidato que como presidente electo, ha reiterado algunas de sus propuestas de campaña, como regresar a precios de garantía en el campo que generaron grandes distorsiones en materia de productividad y no se tradujeron realmente en mayores ingresos para los campesinos; rechazar en forma tajante el fracking lo que implicará perder oportunidades de inversión y cancelar definitivamente la Ronda 3.3, la primera que incluía campos no convencionales; e insistir en la mudanza de secretarías de Estado a otras entidades, sin tener ningún programa de logística sobre dónde se ubicarán las nuevas oficinas, qué sucederá con los edificios o sedes actuales, porque algunos son propiedad del Estado, pero otros tienen contratos de arrendamiento negociado a largo plazo, ni mucho menos definir cuáles son las primeras áreas que tendrán que cambiarse.

López Obrador se ha esforzado desde su primer discurso el 1º de julio en enviar señales de confianza a los mercados al asegurar que se respetará la autonomía del Banco de México, la libertad empresarial y que enviará un presupuesto equilibrado al Congreso sin elevar el déficit público. Discurso que ha reiterado en reuniones con el sector privado acompañado de su brazo derecho en materia económica **Alfonso Romo**, próximo jefe de la Oficina de la Presidencia.

Sin embargo, como candidato hace promesas populistas que implican un elevado gasto público que no podrá ser financiado sólo con su programa de austeridad como: evitar gasolinazos, precios de garantía al maíz, frijol y otros productos que implicarán elevados subsidios, becas a jóvenes, nuevas universidades, pensión a discapacitados y medicinas gratuitas.

En este contexto sorprendieron sus críticas contra las farmacéuticas a las que llamó cómplices de la corrupción, presionándolas para que bajen los precios o de lo contrario —las amenazó— perderán negocios con el gobierno porque com-

prará medicinas más baratas en otros países.

Son este tipo de amenazas las que pueden asustar a los inversionistas. Los empresarios no están en contra de medidas que realmente ayuden a combatir la desigualdad social, sino de desequilibrios fiscales que se traduzcan en mayor inflación. En Venezuela, quienes más sufren hoy por escasez de medicinas son los más pobres que no tienen recursos para importarlas o viajar al extranjero a recibir atención médica.

En caso de no bajar los precios, las amenazó de perder negocios con el gobierno y comprar medicinas más baratas en otros países.

ÓSCAR ROSADO A CONDUSEF

El viernes pasado se filtró en varios medios que **Oscar Rosado Jiménez**, subdirector de Finanzas de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, y quien estuvo en la Tesorería cuando López Obrador fue jefe de Gobierno, será el nuevo presidente de la Condusef, que hoy encabeza **Mario Di Costanzo**.

Di Costanzo había manifestado que le gustaría quedarse al frente de la Condusef, pero hay que recordar que su incorporación al gabinete de **Enrique Peña Nieto** fue considerada como un rompimiento con López Obrador y su equipo.

Carlos Urzúa, futuro secretario de Hacienda —quien desde luego tiene como prioridad la elaboración del presupuesto de 2019— no ha revelado quiénes estarán al frente de las autoridades financieras: CNBV, Consar, CNSF y la Condusef, ni tampoco quiénes estarán al frente de la Banca de Desarrollo.

GUAJARDO, EL MEJOR ACUERDO POSIBLE

El Premio Naranja Dulce es para el secretario de Economía, **Idefonso Guajardo**, quien ha sido reconocido como un excelente negociador, por haber sido clave en el aterrizaje del ahora Acuerdo México-Estados Unidos-Canadá, AMEC o USMCA por sus siglas en inglés. Y el reconocimiento no viene sólo por parte del sector privado mexicano sino también de parte del equipo de transición, en especial de **Jesús Seade**, y también por parte de **Robert Lighthizer**, representante Comercial de Estados Unidos y de **Chrystia Freeland**, canciller canadiense.

Aunque han surgido críticas al AMEC como las nuevas reglas de origen en el sector automotriz y el hecho de que Estados Unidos aún mantiene los aranceles a la importación de aluminio y acero, se logró conservar la trilateralidad tras una prolongada y compleja negociación en la que realmente **Trump** estuvo a punto de terminar con el Tratado.

JIMÉNEZ ESPRIÚ, DEBERÁ SER IMPARCIAL

El Premio Limón Agrio es para el próximo titular de la SCT, **Javier Jiménez Espriú**, por sus críticas al Nuevo Aeropuerto Internacional de México que provocaron que el propio **López Obrador** pidiera a sus colaboradores imparcialidad en la información sobre el NAIM para no influir en la consulta pública.



Afores y reforma; AMLO-Fracking; Videgaray-BlackRock

Hoy inicia la Convención de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) y es el foro ideal para discutir temas financieros clave de la administración que termina y, sobre todo, que se puede empezar a explotar en la gestión de **López Obrador**.

El tema urgente a discutir es qué tipo de reforma queremos en las pensiones, que como todos sabemos, no alcanzan para los jubilados. El otro tema clave es el rechazo de las afores a que se utilice el dinero de los trabajadores en programas que no tengan sustento financiero, pues sólo pondría en riesgo la pensión de los trabajadores.

REFORMA, A MEDIADOS DE SEXENIO

La Amafore, presidida por **Carlos Noriega Curtis**, tiene un buen marco de discusión sobre cómo mejorar el financiamiento para las afores. Pero, de entrada, **Carlos Urzúa**, quien será el secretario de Hacienda, ha comentado que la reforma de pensiones sí debe hacerse, pero a mitad del sexenio.

Es lógico lo dicho por **Urzúa**, y que, seguramente, refrendará **Arturo Herrera**, quien será el subsecretario de Hacienda. Una reforma de pensiones, forzosamente, significa que el gobierno ponga más subsidio para las jubilaciones, así como una mayor cuota obrero-patronal. Y el gobierno entrante llegará al 2019 sumamente restringido en términos de gasto como para animarse a una reforma de pensiones en la que tenga que poner más dinero de cuota social.

Además, las reformas suelen traer un atractivo. Y en esta ocasión éste ya se dio con la pensión universal de **López Obrador**. Vaya, si en la reforma vas a solicitar una mayor cuota obrero-patronal, entonces necesitas dar algo a cambio. Y ese dulce ya se dio: **López Obrador** como promesa de campaña quedó en otorgar una pensión universal a todos los adultos mayores de 68 años, y así será, se les otorgará una pensión mínima. Por estas razones, de falta de recursos del gobierno para ofrecer más financiamiento a pensiones, así como por el atractivo que ya se otorgó con la pensión universal, la reforma debe esperar un poco más.

AMAFORE, PROYECTOS RENTABLES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Sin embargo, urge discutirla. La Amafore y **Carlos Noriega** traen temas clave, uno es cómo las afores sí pueden financiar el desarrollo, es decir, proyectos gubernamentales, pero siempre y cuando haya una tasa de retorno garantizada (el caso más paradigmático es el aeropuerto, tiene una garantía a prueba de balas con la Tarifa Única Aeroportuaria).

Además, esta convención trae una cuestión adicional a discutir: La equidad de género. Las mujeres van indefensas hacia su pensión: Perciben menores salarios que los hombres, muchas veces no se les considera su embarazo o si dejan de trabajar por los hijos, y además viven más que los hombres. Estos temas tocará la Convención de la Amafore, hoy clave para el desarrollo.

FRACKING-AMLO, ENTRE MEDIO AMBIENTE Y POTENCIAL

El presidente electo, **López Obrador**, rechaza ir por el *fracking* para extraer gas o petróleo. Aquí sí hay una ruptura respecto de la administración de **Peña Nieto**, que en la Reforma Energética había puesto como uno de los temas a licitar, las regiones de *fracking* o lutitas.

López Obrador se basa en un debate internacional, el de extraer gas de las lutitas (o piedras), con base en agua. Los movimientos ambientalistas van en contra de esta práctica. Mientras que otros países, como fue el caso de EU, despertó una verdadera revolución en su producción de gas mediante el *fracking*, del cual siguen en contra los ambientalistas.

Para no entrar en estos temas, **López Obrador** decide no ir por esta vía, aunque, como sabemos, en México hay regiones con un gran potencial para extraer gas de esta manera, como lo es Tamaulipas. **AMLO** decide hacerle caso a movimientos ambientalistas y respetar contratos privados para aguas profundas, mientras que para extraer y explorar en aguas someras estará Pemex.

VIDEGARAY-BLACKROCK

SÓLO BUENA RELACIÓN

Luis Videgaray sí se va al sector privado. Dejando la administración pública, después de 12 años (Estado de México y gobierno federal), **Videgaray** regresará al sector privado. Pero no va a BlackRock, el principal gestor de fondos a escala internacional. Se había rumorado que iba a BlackRock en Nueva York. No, **Videgaray** tiene buena relación con los gestores de fondos neoyorkinos, pero su futuro estará en otro lado. Fue secretario

de Finanzas del Edomex, secretario de Hacienda, y canciller. En los últimos días se ha comentado su papel clave en abrir las puertas de la Casa Blanca para renegociar el TLCAN, junto con **Guajardo** y **Jesús Seade**. **Videgaray** volverá a las filas del sector privado, donde recordemos, veía cuestiones financieras de gobiernos estatales. Lo cierto, a BlackRock no va.



Hacia un nuevo sindicalismo y un neo Fidel

En el grupo cercano a Morena comentan que entre el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, y el flamante senador de ese partido, **Napoleón Gómez Urrutia**, existe un pacto político.

Consistiría en utilizar a sus huestes en las cámaras de Diputados y Senadores, donde tienen la mayoría, como palanca para estructurar la Cuarta Transformación de la República en materia laboral y sindical. El primer círculo del tabasqueño está integrado por **Martí Batres**, **Ricardo Monreal**, **Arturo Alcalde**, **Luisa María Alcalde**, **Yeidckol Polevnsky**, **Julio Scherer** y, por supuesto, **Gómez Urrutia**. Ellos son quienes prepararon 10 líneas de acción para la política laboral del nuevo gobierno. Las más destacadas son: Refundar el corporativismo sindical a través de una Central Obrera Mexicana. También, modificar la Ley Federal del Trabajo, elevar los salarios, amedrentar a empresas y a empresarios opositores al nuevo gobierno y aumentar las cuotas patronales del IMSS.

1.- El nuevo sindicalismo de **López Obrador** tendrá dos brazos: El intelectual, encabezado por **Arturo Alcalde**, padre de la inminente secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y el brazo ejecutor, **Napito**, quien tendrá dos funciones en esta estrategia. En primer lugar, crear una Nueva Central de Trabajadores de México que desplace al viejo sindicalismo del PRI: A la CTM, de **Carlos Aceves del Olmo**; la CROC, de **Isaías González**, y la CROM, de **Rodolfo González**. La base sobre la que se quiere construir esta nueva organización será el gremio minero afín a **Napoleón**, pero que hoy tiene su alcance en la industria maquiladora e industria automotriz de la frontera norte del país.

Por lo pronto, y regístrelo bien porque es el primero de varios golpes que dará **Napito**, los trabajadores de Real del Monte y Pachuca, del Grupo Acerero del Norte, se cambiaron al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos que lidera el senador. El contrato que firmaron el jueves pasado normará las relaciones laborales de las minas ubicadas en la región Centro de Coahuila y las de Capula, El Rosario, Santa Gertrudis y El Cristo, cerradas desde 2005, de la empresa de **Alonso Ancira**, quien al igual que **Germán Larrea**, de Grupo México, y **Alberto Bailleres**, de Peñoles, es acérrimo enemigo

declarado de **Napito**, **Alcalde** y **Napoleón**, cada uno en su ámbito, van a tratar de utilizar el Frente Auténtico del Trabajo (FAT) y al Congreso del Trabajo para desestabilizar la paz laboral y sindical que el país ha vivido durante los sexenios de **Salinas**, **Zedillo**, **Fox**, **Calderón** y **Peña**.

El FAT se fundó en 1960 y en la actualidad cuenta con cerca de ocho mil afiliados diseminados en ocho estados del país. Están agrupados en cooperativas, sindicatos, uniones de colonos, ejidos y centros de capacitación y asesoría.

Napoleón Gómez Urrutia pasó los últimos 12 años exiliado en Canadá, desde donde hizo amigos en las centrales de trabajadores de ese país, Estados Unidos (AFL-CIO) y en el Partido Laborista inglés, uno de cuyos líderes tiene nexos familiares. **Napito** se apresta a la conquista de los sindicatos mexicanos bajo las siglas de una nueva central, donde se agruparían los sindicatos de actividades primarias.

Los sindicatos "profesionales" se agruparán bajo el manto de ese FAT, con la UNT, o lo que quede de ella, grupo que quedaría bajo la tutela de **Arturo Alcalde**.

2.- La reciente aprobación *fast track* del Convenio 98 de la OIT, por parte del Senado de la República, es apenas el inicio de lo que le espera a este país en materia de política laboral. Tanto el Convenio 98 como el 87 van encaminados a garantizar la libertad sindical, el derecho a la sindicalización y a la contratación colectiva y la idea es que a partir de esta adhesión, las leyes laborales se adecuen a lo pactado en la OIT. Y también ahora son letra del nuevo acuerdo entre EU, México y Canadá para empezar una reconfiguración del viejo corporativismo con el reagrupamiento de los sindicatos y centrales en nuevos núcleos liderados por las figuras más destacadas del mundo laboral mexicano.

3.- En la época de la nueva sindicalización voluntaria se harán reformas pertinentes a la Ley Federal del Trabajo para que, a pesar de que exista la libertad de agrupación, el sindicato que tenga más afiliados sea el que dé la pauta de las condiciones contractuales de toda la empresa e incluso de toda una industria.

4.- El punto de acuerdo de los senadores de Morena y la recomendación a la Conasami para aumentar a 176 pesos diarios se enmarcan en este contexto. En ese sentido, el nuevo

tratado comercial que se apresta a firmar **Enrique Peña** con **Donald Trump** y **Justin Trudeau** el 29 o 30 de noviembre próximos, enmarcará las conquistas salariales bajo el manto de la concordia con nuestros socios comerciales.

5.- Pero cuidado: Este nuevo ejército de trabajadores afiliados también tendrá la encomienda de vigilar a sus empleadores para asegurarse de que no están conspirando contra la Cuarta

Transformación y el gobierno encabezado por **AMLO**.

En síntesis: Se acabará la "paz social" de los años recientes y volveremos a los tiempos de la alianza de los obreros mexicanos con el gobierno en turno.

La pregunta es si el legendario **Fidel Velázquez** se reeditarán en la persona de **Napoleón Gómez Urrutia** y si el esquema de **López Obrador** aguantarán a este nuevo prisma... sin PRI.



FUERA DE LA CAJA

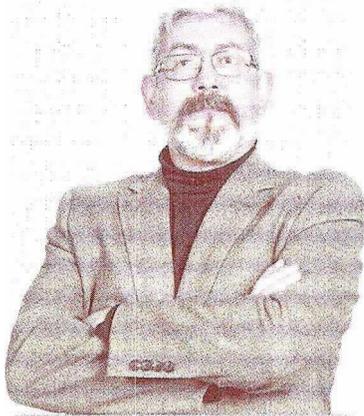
Construyendo un sistema

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec. de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



El triunfo arrollador de Morena el 1 de julio prácticamente barrió con el sistema político mexicano. Terminó una etapa de dos partidos y medio, que inició en 1986 con el fraude en Chihuahua, la huelga en la UNAM y la conformación de la Corriente Democratizadora del PRI, que alimentaron un proceso de liberalización que culminó en 1997 con el fin de la mayoría absoluta en el Congreso, y en 2000 con un presidente de origen distinto al PRI.

El triunfo de julio fue de tal

magnitud que no ha quedado nada. PRI y PRD están prácticamente desaparecidos, y es muy posible que literalmente dejen de existir en pocos meses. Aunque Movimiento Ciudadano ha crecido de forma importante, no ha llegado siquiera al tamaño del PRD durante la etapa que acaba de terminar. Acción Nacional, que tiene presencia relevante, no ha logrado asentarse. Hoy, prácticamente todo el sistema político es Morena.

Sin embargo, Morena no es un partido político. Fue creado apenas hace cuatro años, obtuvo una presencia muy pequeña en 2015, y de pronto se tragó todo tipo de grupos y se convirtió en fuerza hegemónica. Pero eso no sirve para gobernar, y requieren estructurarse. En ese proceso, aparecen los grupos que poblarán de nuevo el sistema. Imposible saber si lograrán mantenerse unidos, especialmente conforme López Obrador, lo único que los atrae, reduce su popularidad, termina su mandato, o envejece. Ineluctablemente, así será.

Percibo ya la disputa entre grupos, y hace algunas semanas lo comentamos en la lógica de la sucesión adelantada, pero tal vez sea más fácil imaginarlo alrededor de la estructuración de

las fuerzas políticas. Permítame exponerle lo que veo.

En primer lugar, está la dirigencia de Morena, encabezada por Yeidckol Polevnsky, en la que abundan quienes realmente creen que el camino de Cuba y Venezuela es atractivo. Son radicales, promotores del socialismo del siglo XXI. Además de Yeidckol, Díaz Polanco, Taibo II, destaca la figura de Martí Batres, quien es presidente del Senado. Creo que aquí también hay que considerar a personajes como Epigmenio, y a los jóvenes extranjeros que fueron determinantes en el triunfo.

En segundo lugar, están los más cercanos a López Obrador, especialmente César Yáñez y Gabriel García (el coordinador de coordinadores estatales). La política nacional correrá a través de ellos, y no de la Secretaría de Gobernación, y por ello fue tan grave el error de Yáñez con su boda.

En tercer lugar, ubicaría a Marcelo Ebrard, quien no sólo será canciller, sino que a través de Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política de Cámara de Diputados, tiene una presencia relevante

en la política nacional.

Cuarto, Ricardo Monreal, que como el equivalente de Delgado en Senadores, tiene un papel relevante que le permite no sólo mantenerse en medios, y tener impacto real, sino además convertirse en un polo de atracción para quienes no caben en los tres grupos anteriores, que son muchos.

Finalmente, está Claudia Sheinbaum, que como jefa de gobierno tiene su propio espacio, pero que parece haber establecido ya una alianza rumbo a 2024. Es notoria la presencia en su gobierno de jóvenes de Democracia Deliberada, un grupo que ha tratado de darle sustento ideológico a López Obrador desde hace tiempo. Pero este grupo no sólo está ahí, sino en el gabinete federal mismo: Gerardo Esquivel, subsecretario de egresos; Graciela Márquez, secretaria de Economía; y muy cercanos, el secretario de Sedatu, Román Meyer, y la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

Los más cercanos a López Obrador son los grupos uno, dos y este último. Fuerza propia, hoy, creo que tienen los otros dos. AMLO se impone a todos, pero no tiene todo el poder. Esto apenas empieza.



UNIVERSO PYME

**Eduardo C.
Torreblanca**

El IMSS y su 'Triángulo de las Bermudas'



El asunto no es menor si tomamos en cuenta el enorme número de jubilados de empresas en donde hay contratos colectivos de trabajo y que a la fecha están recibiendo un aporte mensual menor al que deberían recibir en la pensión que obtienen por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Diría el saber popular que “se los están llevando al baile”. La forma o metodología que se sigue y que determina la cantidad

que habrá de recibir el trabajador como jubilación arroja cantidades equivocadas, en contra de los intereses del trabajador en retiro.

Este hallazgo deriva de una historia familiar cuando el padre de YAMILE MONCADA decidió jubilarse luego de toda una vida trabajando en Telmex. El IMSS determinó que la cantidad a recibir mensualmente sería de 15 mil pesos aunque a su hija, abogada y con una pasión por investigar le pareció que la cantidad posiblemente era equivocada.

Ahí nació todo. Comenzó a investigar hasta tener la confianza de que esa cantidad era menor a la indicada. Entonces Yamile decidió iniciar un proceso de INCONFORMIDAD ADMINISTRATIVA.

El procedimiento regular por el que se llega a la cantidad que mensualmente recibirá un jubilado deriva de procesos automatizados en el que se dejan fuera detalles que pueden ser muy relevantes para determinar la cantidad final.

El procedimiento de revisión seguido por la abogada, por la vía administrativa, no por el sendero judicial, implica realizar la revisión MANUALMENTE de semanas cotizadas y por ende es mucho más preciso el resultado si derivara de un procedimiento automatizado con aplicación probabilística. No se dejan fuera semanas y se toma en cuenta con precisión el monto de los salarios y de las aportaciones realizadas.

Es decir, no hay forma que en la revisión manual, que demanda invertir entre seis meses y un año, se escapen cantidades. A su padre, al que le calcularon una cantidad de 15 mil pesos, le debieron determinar su jubilación en 30 mil pesos finalmente. La “equivocación”, corregida, implicó que el jubilado, por un plan privado y pensionado por el IMSS percibiera mensualmente el doble de la cantidad que le habían estimado.

Después del padre de Yamile siguieron amigos y cercanos al extrabajador de Telmex y en

todos los casos, TODOS, la revisión ADMINISTRATIVA derivó en cantidades superiores a las originalmente marcadas por el proceso automatizado.

Pero el caso no para ahí; Yamile descubre como abogada que es posible que, A PESAR DE QUE EL TRABAJADOR LLEVE 10 O MÁS AÑOS recibiendo una cantidad de jubilación EQUIVOCADA, es posible solicitar que el error se corrija en cuyo caso el trabajador recibe un año de corrección de la cantidad y de ahí en adelante la cifra correcta. La retroactividad procede en el año inmediato anterior, no más.

La abogada es contundente al afirmar que “TODAS AQUELLOS TRABAJADORES QUE TUVIERON PLANES PRIVADOS DE PENSION CUENTAN CON UNA CANTIDAD MENSUAL EQUIVOCADA e inferior a la que debieran recibir”.

Pero resulta que el error o “error”, posiblemente consentido para no deteriorar más aún las cuentas financieras del Instituto, no es la única cuestión que debiera revisarse para encontrar corrección a los procesos que juegan contra los intereses de los trabajadores.

La actualización anual de la pensión, derivada de incrementos a los salarios mínimos es otro punto.

Hay tres referentes que se toman como válidos para la actualización de una pensión: o lo hace aplicando el porcentaje con el que incrementa el salario mínimo, o se aplica la UMA o se aplica el incremento de la inflación estimado por el INEGI.

Por ahora se ha preferido incrementar la pensión a partir de la UMA que es lo que, precisamente, MENOS HA BENEFICIADO a los jubilados/pensionados. Según las cuentas de la abogada investigadora, la aplicación de la UMA como referencia de actualización representó para la determinación del incremento de las pensiones una pérdida para el beneficiario de 6.39% el año pasado.

Pero ese es otro asunto, otro que tendrá seguramente que abordarse tarde o temprano ahora que llega la “Cuarta Transformación” que desea hacerle justicia a los adultos mayores.

“El procedimiento implica realizar la revisión manualmente de semanas cotizadas y por ende es mucho más preciso el resultado”



COORDENADAS

Enrique Quintana

El Tratado (AMEC)... leído entre líneas

Uno de los capítulos del AMEC (TLCAN) que causó inicialmente gran tensión fue el del sector energía.

En una primera redacción, se reconocía la reforma energética en México. Tras el triunfo electoral de AMLO y su intervención en la negociación, se pretendió quitarlo por completo. El resultado final fue una redacción de un par de párrafos.

El nuevo capítulo 8 del AMEC, artículo 8.1, apartado 2, dice lo siguiente:

“En el caso específico de México y sin perjuicio de sus derechos y remedios, disponibles en este Acuerdo, EU y Canadá reconocen:

- a) México se reserva el derecho soberano de reformar su constitución y su legislación doméstica;
- b) El Estado Mexicano tiene la propiedad directa, inalienable e imprescriptible de todos los hidrocarburos en su subsuelo...”

Leído así, pareciera que el gobierno de AMLO deja abierta la posibilidad de reformar la Constitución para echar para atrás la reforma energética, sin que ese hecho entre en conflicto con el nuevo Tratado.

Sin embargo, quienes ya han celebrado contratos con el Estado mexicano para desarrollar proyectos en el área de hidrocarburos, seguirán protegidos por el nuevo Tratado, pues lo que antes estaba en el capítulo 11 ahora pasa al capítulo 14, en el que se detallan las modalidades para reclamar afectaciones a las inversiones de EU en México si éstas se encuentran en sectores de hidrocarburos, telecomunicaciones, generación de energía, transporte y proyectos de infraestructura.

Se consiguió que el próximo gobierno no tenga restricciones para modificar la Constitución, pero a las empresas que ya firmaron contratos en el marco de la reforma energética, se les da certeza en cuanto a la protección de sus inversiones.

Otro de los temas en los que hay que leer entre líneas es el caso de China.

El artículo 32-10 establece que si alguno de los tres países integrantes del AMEC quiere firmar un tratado de libre comercio con una economía que no es de mercado (léase China), debe avisar a sus socios. También se señala que, si no gusta ese acuerdo a alguno de los integrantes del AMEC, puede salirse avisando con seis meses de

anticipación.

La realidad es que, aunque no estuviera el artículo 32-10, EU podría salir del Acuerdo invocando el artículo 34-6 del nuevo texto.

Así, mexicanos y canadienses le dieron satisfacción al equipo de Trump, aludiendo al derecho de salirse si México o Canadá firman un tratado con China... pero sin cambiar esencialmente nada de lo que ya el actual TLCAN contiene y que da ese derecho.

El capítulo 33 del AMEC agrega algo que no tenía el TLCAN: la prohibición explícita a los integrantes del acuerdo, de realizar “devaluaciones competitivas” de su moneda y se considera la estabilidad macro y la paridad de mercados como ingredientes necesarios para el acuerdo.

Para vigilar que así se den las cosas, se establecerá un comité macroeconómico.

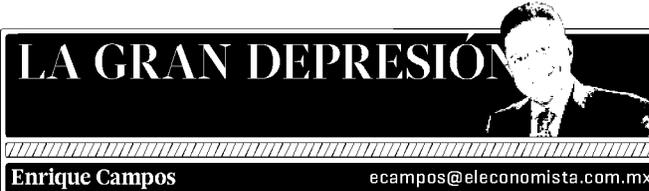
Este capítulo puede ser muy relevante si alguno de los países tuviera la tentación de incurrir en políticas que amenacen la estabilidad macroeconómica.

Así que, además de los candados que los propios mercados tienen (como las calificadoras de riesgo) ahora será también el nuevo Tratado, el AMEC, un candado más para asegurar que haya estabilidad.

A algunos no va a gustar, pero creo que es muy buena noticia que así haya quedado el acuerdo.

Seguiremos próximamente con el análisis.





Más que *fake news*, *oil news* contra Trump

Ahora sí ya están cerca las elecciones intermedias en Estados Unidos y eso pone muy nerviosa a la clase política estadounidense. Y cómo no, con un presidente como el que tienen, el proceso de renovación de la Cámara de Representantes, de un tercio del Senado, de un número importante de gubernaturas y miles de puestos locales más, se convierte también en un referéndum a la gestión de **Donald Trump**.

El reciente episodio en torno a la postulación del juez **Brett Kavanaugh** como integrante de la Suprema Corte de Justicia deja ver los alcances de las tensiones políticas en aquel país.

Falta menos de un mes para que se abran las urnas y conforme se acerque la fecha el presidente Trump se verá cada vez más descarado en su intento de influir en su clientela política.

Y no necesariamente serán las notas falsas en las redes sociales las que hagan el trabajo sucio. Ciertamente el peligro existe. Sobre todo, porque los ataques, rusos o de casa, pueden ir dirigidos a candidatos locales y de una manera más discreta puede influir en la composición final de las cámaras.

Pero lo que puede cambiar los ánimos electorales de manera más clara no serán las *fake news*, sino las *oil news*. Vamos, los temas económicos pueden influir en los electores.

Porque si bien la economía crece de manera acelerada, hay riesgos que pegan anímicamente como la inflación y hoy específicamente los precios de las gasolinas. El incremento en el precio internacional del petróleo ha llevado a las gasolinas por arriba de los 3

dólares por galón.

Allá, como aquí, son sensibles a ese precio y es un factor que puede presionar la inflación. No hay nada peor que un elector enojado en la gasolinera.

En los días que quedan antes de las elecciones intermedias puede que esto no sea un factor determinante, sobre todo porque el presidente Trump se encargará de cacarear otros logros económicos.

Apenas el viernes pasado el republicano estaba eufórico con los datos de la nómina no agrícola. Más que la creación de 134,000 nuevas plazas, por el dato de una tasa de desocupación de 3.7% de la población económicamente activa, un nivel que no veía ese país desde hace casi medio siglo.

Mucho de su público electoral no entiende de ciclos económicos, así que les podrá vender que él es el superhéroe económico y que se merece el refrendo en las urnas.

Pero si la economía empieza a mostrar signos de sobrecalentamiento y la inflación sube a niveles que haga que la Reserva Federal tenga que restringir rápidamente la política monetaria, no habría buenos augurios para sus intentos reeleccionistas dentro de dos años.

Y más allá de la sonrisa que nos arranque la posibilidad de una no reelección de Trump, nos quedaría la mala noticia de las consecuencias de una economía estadounidense en problemas, con todo lo que esto implica para un país tan dependiente como México. Y de paso abre la puerta a medidas más desesperadas de un sujeto que claramente está dispuesto a lo que sea para conseguir sus objetivos.



ESTIRA Y AFLOJA | J. Jesús Rangel M.

jesus.rangel@milenio.com

Akaan y sus raíces

Fernando Quiroz Robles dejó Citibanamex en 2012 después de 33 años de trabajo. Ahí fue director general del Institutional Clients Group (Banca de Mayo-reo) para México y Latinoamérica, integrante del consejo del Grupo Financiero Banamex y del Banco Nacional de México, así como presidente del consejo de la casa de bolsa Accival.

Su instinto financiero lo llevó a fundar Akaan (en maya “lo que tiene buenas raíces”) para ofrecer, por lo pronto, mil 200 escenarios con diferentes variables para optimizar inversiones con tecnología de vanguardia para cada cliente.

Un ejemplo: el ingreso promedio mensual de las familias mexicanas es de 15 mil 507 pesos, y si un integrante invirtiera solo 5 por ciento a los 20 años de edad, al retirarse (60 años) tendría 4 millones 376 mil pesos.

La institución cuenta con socios internacionales de gran prestigio como Aegon-Transamerica y Lombard International, propietaria de fondos gestionados por Blackstone. En el futuro busca convertirse en grupo financiero y por lo pronto cuenta con dos entidades: Akaan Transamerica, una operadora de fondos de inversión, y Vifaru Casa de Bolsa; la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ya tiene la solicitud para constituir una aseguradora y ofrecer seguros patrimoniales.

La administradora tiene presencia en

CdMx, Guadalajara y Monterrey. El director de Fondos Alternativos de Akaan es **Fernando Quiroz García Moreno**, economista de la Ibero que operó en Accival y Deutsche Bank y negoció la recompra de Walmart de México, Kimberly Clark de México y Alsea, entre otras.

En 2014 se incorporó a Akaan, donde fue clave para la asociación con Transamerica y Aegon; participó en la compra de la Casa de Bolsa ITAU BBA, hoy denominada Vifaru

Casa de Bolsa, y en la asociación con Lombard International para la creación de una nueva aseguradora. Encabezó la operación más grande de México en los últimos tres años donde Soriana compró Comercial Mexicana.

Los dos principales directivos de Akaan dicen que con el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, “habrá mucho empuje”. Mañana le cuento.

Cuarto de junto

El gobernador de Baja California Sur, **Carlos Mendoza**, envió a su Congreso la iniciativa de Ley de Movilidad para regular el servicio de transporte público y terminar con la discrecionalidad y los monopolios en la materia. Uber, de **Federico Ranero**, ya está lista para participar... Hasta agosto pasado Interjet movió 9 millones 209 mil pasajeros, 12 por ciento más que en igual periodo de 2017; la empresa no sobrevive boletos. M



IN VERSIONES



:: Cafetaleros de Tacaná

No cabe duda de que lo orgánico es lo de hoy y la cadena de restaurantes Toks, de Grupo Gigante, lo sabe. La empresa, que no quiere quedarse atrás en las tendencias de consumo, ofrecerá café orgánico de origen chiapaneco en 14 de sus unidades. Nos contaron que el producto es hecho en Tacaná, Chiapas, por un grupo de 140 pequeños productores de diferentes comunidades. Enhorabuena por Toks y por estos productores que desde 2016 se habían unido para crear Productores orgánicos del Tacaná.

:: Reconocimiento

En Pemex están de man- teles largos luego de que Pemex Digital, el proyecto de transformación de la petro- le- ra, recibió el reconocimiento Las más innovadoras 2018, otorgado por la revista *IT Masters Mag* de Netmedia Research. Éste se otorga a las empresas privadas y de gobierno que impulsan el uso de tecnologías de forma estratégica para innovar y

generar valor.

:: Ajustes

Nos enteramos que Gustavo Tomé, presidente del consejo de Fibra Plus y el mayor inversionista, decidió modificar su plan de compensaciones por desempeño de largo plazo, por lo que a partir del sexto año de estar en la Bolsa Mexicana de Valores, los administradores y fundadores recibirán 5 por ciento de los títulos de la firma en lugar de 10 por ciento, como se concibió originalmente, mejorando así el rendimiento de los inversionistas. El ajuste también cambiará la manera de cuantificar el valor de salida de los inmuebles y ahora será determinado con base en dos avalúos realizados por terceros independientes.

:: Beneplácito

El presidente de la Conca- min, Francisco Cervantes Díaz, estuvo en Washington la semana pasada, donde se reunió con la tesorera de EU, **Jovita Carranza**, y nos enteramos de que la reunión sirvió para que el dirigente empresarial le expresara a la funcionaria su beneplácito por el USMCA.



NADA PERSONAL, SOLO NEGOCIOS
BÁRBARA ANDERSON

barbara.anderson@milenio.com • Twitter: @ba_anderson



Yogome: del exceso de confianza al exceso de miedo

La semana pasada, los emprendedores mexicanos vivieron su 'jueves negro'. Yogome, una firma de desarrollo de juegos educativos fundada hace siete años, anunció su cierre de operaciones y despidió a sus 150 empleados.

Manolo Díaz y Alberto Colín, sus fundadores, eran *rockstars* en eventos de emprendedores, ganaban concursos, eran caso de éxito para revistas del sector y, lo más importante, consiguieron 36.5 millones de dólares de inversionistas locales e internacionales. Con oficinas en San Francisco y usuarios en más de 50 países Yogome simbolizaba la nueva era del sector emprendedor.

"Esto es un escándalo. En el ecosistema están preocupadísimos porque con este caso, que parece que fue un desfalco, generará tal falta de confianza que se habrán perdido casi tres años de logros y de acceso a capital", me comentaba una fuente que trabaja de cerca con muchas *startup*.

¿Cómo pudieron dos empresarios 'maquillar' los resultados para conseguir tanto dinero en diferentes rondas sin que ningún fondo o inversionista lo detectara, incluso instituciones como Endeavor o el propio Inadem?

"Es una cascada de confianza: cada jugador confía en el jugador anterior, y todo parte de los números de ventas y crecimiento de la empresa. Concursos, conferencias, aceleradoras, gobierno, ONG, prensa, e inversionistas vamos colaborando en una espiral virtuosa para apoyar a emprendimientos que lo valen.

Por eso es tan doloroso este evento y puede afectar a quien busque inversión y no cuente aún con los números necesarios para obtenerla. Es decir, impulsará seriedad y madurez", me decía Eugenio Perea, director local del programa global de formación de emprendedores Founder Institute.

¿Es un tiro mortal al sector emprendedor? "Este caso, como pasó con Theranos en

EU, no retrasa nada. Pero sí es una lección. Siempre hay que hacer *background checks*", me decía el fundador de un fondo de capital de riesgo local.

"No, no es devastador. El nivel de madurez que hemos alcanzado en los últimos 6 años emprendedores, promotores, inversionistas, autoridades ya nos protege de caer en histeria ante un caso aislado", agregó Perea.

Mientras se conoce la verdad detrás de la caída de Yogome, que parece que creció por un exceso de confianza de quienes pusieron inversión en ella, lo cierto es que este evento no debería generar un exceso de miedo.

Sin dudas es un gran ejemplo (¿nuestro propio Theranos?) para subir el volumen a los filtros, las pruebas, los análisis de fondo de las empresas —y qué elementos medir como ejemplo de éxito—, profesionalizar la *due diligence*, tanto del lado de los inversionistas como de los buscadores de capital. M



MÉXICO SA

¿Potencia exportadora de alimentos? //

México: envía cerveza, importa maíz

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

OCHO AÑOS ATRÁS la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) declaró a México importador neto de alimentos, pero a partir de 2016 el actual inquilino de Los Pinos decretó que, de la noche a la mañana, nuestro país surgió como “potencia y exportadora”... de alimentos.

SI LA INFORMACIÓN se limita a los resultados de la balanza comercial en el renglón referido, desde 2015 México registra superávit, lo que no sucedía desde, cuando menos, la puesta en marcha del extinto Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

LO ANTERIOR, APARENTEMENTE, sería una buena noticia, pero, como bien advierte el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, no hay que irse con la finta, pues el déficit permanece y se incrementa en los alimentos con mayor peso específico en la dieta de los mexicanos, como en el caso del maíz.

EL CESOP REALIZÓ un detallado estudio (*Apertura comercial frente a soberanía alimentaria: lo que comemos los mexicanos*, del que se toman los siguientes pasajes), en el cual advierte que las importaciones y el saldo negativo de la balanza comercial del maíz a partir de 1995 –año posterior a la entrada en vigor del TLCAN–, de acuerdo con las estadísticas de la UNCTAD, “crecieron paulatinamente en los primeros 10 años, pero a partir de 2005 se dispararon significativamente”.

EN 2018, MÉXICO conservará su estatus de potencia exportadora de alimentos (superávit que ronda 5 mil millones de dólares), para conservar su posición dentro de los 10 principales vendedores o al menos cerca de ellos. Pero antes de festinar los logros del país hay que revisar este comportamiento, ya que resulta engañoso si se observan algunos de los principales productos agrícolas que se llevan más allá de nuestras fronteras.

EN PRIMER LUGAR se tiene la cerveza, industria que en nuestro país la producen y comercializan transnacionales (de Holanda, Bélgica y Estados Unidos). Caso similar es el de las bebidas alcohólicas, ya que el tequila o las marcas más grandes pertenecen igual a manos extranjeras (Reino Unido, básicamente), de tal forma que la mayor parte de las ganancias de esta actividad terminan abandonando el país.

CASO APARTE ES la exportación de aguacate mexicano, que vive un *boom* de consumo, sobre todo en Estados Unidos, gracias al guacamole; sin embargo, para cubrir la demanda se han tenido que deforestar en exceso los bosques michoacanos y de entidades federativas colindantes, lo que ha llevado a que se promueva un boicot contra el consumo del aguacate mexicano en ese mercado.

DEL OTRO LADO de la balanza está el maíz, el de mayor consumo entre los mexicanos, el que más se importa en términos del valor de la producción. Este panorama es el claro ejemplo de lo que critican los términos de soberanía y seguridad alimentaria, al poner en entredicho el derecho de la población a sus tradiciones y cultura, que nos aleja del cumplimiento de las metas de desarrollo sustentable del milenio de la ONU.

LOS ALIMENTOS DE la chinampa tradicional, entre los de mayor peso en la dieta del mexicano, prácticamente todos reportan un déficit crónico, al menos a partir de 1994, que se ha potenciado en la década reciente y en el que no hay señales de cambio para la década próxima.

DESDE 2007 (FORO de Soberanía Alimentaria, Nyéléni, Mali) se advirtió de los riesgos de la apertura comercial en el campo, pues suponía favorecer intereses de mercado de las corporaciones extranjeras, en detrimento de los productores locales y las tradiciones culinarias. Entonces, hay que abrir los ojos y dirigir la atención a abonar en favor de la soberanía y la seguridad alimentarias.

QUE LA REFORMA energética es un éxito, y como muestra un botón: “Aumenta 63 por ciento la importación de gasolinas y baja 50 por ciento la producción interna” (*La Jornada*, Juan

Las rebanadas del pastel

...

Carlos Miranda). Entonces, ¿así o más *exitosa*?



Desde hace años especialistas advirtieron sobre el riesgo que representa la apertura

comercial para los productores mexicanos.
Foto Notimex



DINERO

Laboratorios bajen precios, advierte AMLO // Aguinaldo en la Cámara de Diputados

ENRIQUE GALVAN OCHOA

LES PRODUJO ARRITMIA a los grandes proveedores de medicinas del sector salud del gobierno, la declaración de Andrés Manuel en el sentido de que están vendiendo a precios muy altos y está pensando en abrir licitaciones internacionales para buscar mejores condiciones. Tiene datos de que el gobierno compra alrededor de 100 mil millones de pesos al año. Un caso es el IMSS, donde cuatro proveedores hacen ventas en torno a 70 mil millones anuales. Se trata de Dimesa, Farmacias Especializadas, CPI (una compañía en la que aparecen algunos ex funcionarios del IMSS) y Maypo. Entre estas cuatro firmas abastecen al instituto desde algodón hasta aspirinas. El gobierno ha creado un sistema de compras consolidadas, es decir, adquiere suministros para todas sus distintas dependencias y ha logrado ahorros importantes. Sin embargo, no son suficientes. La Cofece ha realizado investigaciones sobre este mercado en las que vale la pena profundizar. Por lo pronto, la lista de precios de los grandes proveedores entró a terapia intensiva frente a la posibilidad de que el próximo gobierno convoque a licitaciones en las que participen firmas internacionales.

Aguinaldo

LAS REDES SOCIALES se ocuparon intensamente este fin de semana de un supuesto aguinaldo para los 500 integrantes de la Cámara de Diputados. Según esto, el Comité de Administración firmó un acuerdo para otorgar un pago de fin de año de 208 mil 851 pesos netos a cada legislador, pese a que tienen apenas tres meses en funciones. Sin embargo, Gerardo Fernández Noroña, diputado por el PT, aseguró que los diputados sólo recibirán en diciembre 46 mil pesos de aguinaldo, que es la parte proporcional que les corresponde y que no existe ningún acuerdo firmado por dicho comité. Pero comenzó a circular en las redes un documento de cinco cuartillas firmado por representantes de Morena, PAN, PRI, PES, PT, MC, PRD y Partido Verde, en el cual se detalla un tabulador. Recibirán: 74 mil 672 pesos de dieta, más 46 mil 834 pesos de aguinaldo y 12 mil 787 pesos por el rubro de atención ciudadana y apoyo de fin de año. Más 45 mil 786 pesos por asistencia legislativa y 28 mil 772 pesos por aten-

ción ciudadana. Hubo quien saliera en su defensa argumentando que la paga que se autoasignó la Legislatura anterior fue del doble, sin embargo, es una comparación errónea. La comparación, en una Cámara dominada por la izquierda, debería ser con los mexicanos que no recibirán nada en Navidad, o unos cuantos pesos.

Medios

UNA INVESTIGACIÓN DE la Cofece concluyó, en enero de 2018, que la empresa Especialistas en Medios maquinó para venderle más caro a varias dependencias federales destacando la Presidencia de la República, CNBV, Secretaría de Economía, Inai. Sus competidores se quejan de que posterior a la sentencia, Especialistas de Medios ha recibido contratos por más de 14 millones de pesos. Como si nada.

Ombudsman social

Asunto: ¿dónde invertir?

QUISIERA PEDIRLE SU opinión que para mí será sumamente valiosa. Soy médico retirado del IMSS y tengo algunos ahorros que me gustaría invertir en el banco, qué institución me aconseja y qué tipo de inversión. Soy su asidua lectora, espero su respuesta.

Buzón reservado

R: LE RECOMENDARÍA en dónde no invertir: 1. En sociedades como Coincidir, que ofrecen tasas de interés muy altas y luego no cumplen. 2. En Cetes, no compensan la inflación. 3. En dólares, ya están muy caros, representan un riesgo. 4. Los planes de inversión a plazo fijo de numerosos bancos. Como verá, un pequeño inversionista tiene que ser cauteloso para no perder su dinero.

Twiteratti

YA LO DIJO @lopezobrador_: No se va a encubrir ni a proteger a nadie en el nuevo gobierno, así sea amigo o compañero de lucha. De resultar involucrado el diputado Cipriano Charrez Pedroza tendrá que asumir su responsabilidad.

@FadlalaAkabani



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

** Isuzu, líder por innovación y Tecnología: Maruyama*

** Absuelven a dos ejecutivos de Pisa en Guatemala*

** Aeroméxico, 66 meses de incremento en pasajeros*

JULIO BRITO A.

Los liderazgos no surgen por generación espontánea es necesario construirlos e Isuzu Motors a su llegada a México en 2005 desplegó esa larga tradición que tiene en el mercado japonés de los camiones chatos, para transporte de mercancía en las grandes ciudades, y luego de 14 años de operaciones, encabezó cambios dramáticos en la forma de distribuir mercancías en las principales ciudades del país. En una entrevista periodística con **Hirokazu Maruyama**,

presidente y director general de Isuzu Motors de México, nos comentó que el liderazgo se debe a que encabezaron un cambio en la industria camionera. “Cuando llegamos México era un mercado similar al de Estados Unidos, con motores tradicionales de gasolina y camiones trompudos, nosotros introdujimos vehículos más pequeños, diseñados para distribución en ciudad con motor a diesel y cabina chata, que ofrece una mejor visibilidad y seguridad”.

Con dos años al frente de Isuzu en México Hirokazu Maruyama comenta que fue tal el éxito de los camiones chatos —Cab over— que actualmente casi todas las marcas de camiones tienen uno o dos modelos en su lista de producto. “Nosotros tenemos una familia completa de camiones chatos para todos los usos, pero más allá, introdujimos estándares en atención al cliente y capacitación a operarios para hacer efectivos los bajos consumos de combustible, de lo que son capaces

nuestros vehículos”.

Para el próximo año, el gran reto de Isuzu es cumplir con la Norma ambiental Euro 5 que se aplicará a partir de julio. “Somos una empresa global, en más de 100 mercados y tenemos productos que se adecuan a cada uno. Claro que tenemos la tecnología para cumplir con Euro 5, nuestro único requerimiento es que se ofrezca diesel de ultrabajo azufre. Es la condición”.

ABSUELTOS.- Después de cerca de tres años de acusar injustamente a dos funcionarios de Droguerías Pisa de Guatemala, **Ramiro Lorenzana y Edgar de la Peña**, de supuestos actos de corrupción, las autoridades judiciales reconocieron que no cometieron ilícito alguno en una licitación de diálisis peritoneal, lo que prueba el manejo ilegal que llevó a cabo Baxter para acusar injustificadamente y quedarse en forma irregular con un contrato con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que ha monopolizado a lo largo de lo que va del siglo. La ilegalidad de este proceso auspiciado por Baxter fue denunciada por expresidentes quienes recibieron presiones por parte de esta empresa. También el presidente actual Jimmy Morales denunció el mal manejo de la justicia que se ha presentado a lo largo de los últimos años.

CRECIMIENTO.- Grupo Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**, transportó en septiembre 8.7% superior al registrado el mismo mes de 2017, lo que representó el incremento mensual número 66 consecutivo ■



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

REVISAN HOY INDUSTRIALES CON SHCP ALZA DEL 76% EN ELECTRICIDAD, DISTORSIÓN ZDE CRE Y CANACINTRA ALBAZO

***Convención de CANACAR, se mantiene inseguridad y
USMCA nulo avance para transporte en EU; valida IMP
etanol en gasolina; CAF 25 años y 725 mdd; Jerez en Volaris**



ALBERTO
AGUILAR

H

ASTA AHORA Y más allá de la propaganda oficial, la reforma energética que emprendió el presidente **Enrique Peña Nieto** se ha traducido en incrementos permanentes de la mayoría de los energéticos,

en perjuicio de la rentabilidad de muchas empresas y no se diga del poder de compra de las familias.

Más allá de las quejas del rubro del transporte por el diésel, también en las últimas semanas la electricidad se ha vuelto un foco de recurrentes denuncias del rubro hotelero y del industrial.

La Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles que preside **Rafael García González** informó que el impacto de las tarifas eléctricas incluso ya ha motivado amparos por parte de empresas de ese rubro en BCS, QR y CDMX.

En las manufacturas rubros como el textil, papelerero o la siderurgia están también cerca

de tomar decisiones radicales, puesto que el aumento de las tarifas eléctricas ya se ubica en 76% en el año.

Las mayores alzas se generaron a partir de junio y continuaron en julio, agosto, septiembre y lo que va del mes, resultado de una nueva fórmula que aplica la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que preside Guillermo García Alcocer.

El jueves la CANACINTRA que comanda **Enrique Guillén**, en un auténtico albaзо, anunció que ya había logrado compromisos con la CRE, la CFE que lleva **Jaime Hernández** y la SHCP para que ya no se den nuevas alzas en el año.

La participación unilateral de CANACINTRA no gustó mucho al interior del CCE que preside **Juan Pablo Castañón**, dado que esa cámara ni siquiera posee entre sus miem-

bros a los grandes usuarios de energía eléctrica.

Además el acuerdo de CANACINTRA se dio cuando CON-CAMIN que preside **Francisco Cervantes** ha presionado fuerte a la autoridad. El jueves por la noche éstas incluso derivaron en una reunión que se realizará este lunes con **José Antonio González** Anaya, titular de la SHCP.

El interés de CONCAMIN es lograr acuerdos de fondo de mediano y largo plazo para detener la carestía de la energía eléctrica.

Según esto los incrementos se derivan de algunas fallas que tuvo la CRE en el establecimiento de las tarifas a principio de año, los que ahora se busca compensar.

Para la industria el alza de la electricidad es lluvia sobre mojado, considerando también el aumento al diésel, las tarifas carreteras y una demanda floja en este año, amén de un acuerdo comercial con EU, que no fue precisamente el más afortunado.

La idea es que después del encuentro por la mañana de las

principales cabezas de CON-CAMIN y SHCP, se reúnan tam-

bién hoy por la tarde los equipos técnicos para evaluar los criterios de la CRE y en todo caso corregirlos.

Habrà que ver los resultados de estas gestiones por parte de CONCAMIN, nodales si realmente se quiere controlar la inflación, y en un delicado contexto de cambio de gobierno, máxime las dudas que ha mostrado **Andrés Manuel López Obrador** en torno a la reforma.

EL FIN DE semana la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) que preside el guanajuatense **Enrique González Muñoz** y que lleva **José Refugio Muñoz** tuvo en Cancún su convención anual con una nutrida concurrencia de la membresía del país. En su reunión de consejo directivo puntualizaron temas de su plan de competitividad. Este ya se presentó al equipo de transición, en este caso a **Javier Jiménez Espriú**, próximo titular de SCT. No podía faltar el tema de la inseguridad en carreteras, misma que sigue desbordada incluso en el corredor Puebla-Veracruz al que supuestamente se le daría mayor énfasis. También se evaluó el nuevo USMCA, en donde la SRE de **Luis Videgaray** y ECONOMÍA de **Ildefonso Guajardo** aceptaron que el transporte de México se mantenga acotado en su expansión en EU como resultado de las presiones de los "teamsters" de **Jimmy Hoffa Jr.** En ese renglón Canadá está en otra tesitura.

SIN MUCHO RUIDO, la CRE que comanda **Guillermo García Alcocer** presentó la semana pasada el análisis técnico que realizó el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) para comparar el nivel de emisión del aditivo MTBE en la gasolina y el del etanol en cantidades del 10%. No se encontraron diferencias más allá de la presión que han ejercido grupos ligados con los productores del MTBE que se importa en grandes cantidades a México. Ya con este resultado la CRE debe empujar la modificación a la NOM para que el etanol al 10% pueda utilizarse también en grandes centros de consumo: CDMX, Guadalajara y Monterrey.

Y EN EL contexto del impulso que se buscará al tren, resulta que CAF que comanda **Maximiliano Zurita** estará de manteles largos este mes al cumplir 25 años en México. Muy a la callada la firma española ha invertido ya más de 725 millones de dólares. Tiene que

ver con el Tren Suburbano, el Tren México-Toluca, el METRO de Guadalajara, el de México. Su planta está en Huehuetoca sobre una superficie de 80 mil metros cuadrados. Ya no sólo ensamblan trenes, sino que también dan mantenimiento. Su equipo ya es fabricado en un 95% con talento mexicano.

LE ADELANTABA DE la separación de **Fernando Suárez** del timón financiero de Volaris. El ejecutivo muy cercano a **Enrique Beltranena**, se incorporó a Grupo Cuervo. Ya se designó a su relevo y se trata de **Sonia Jerez Burdeus**. Tiene experiencia, sobre todo en aerolíneas de bajo costo. Colaboró para Vueling y Wizz. Se sumará a su nueva responsabilidad hasta el 7 de enero del 2019.

PARA LA INDUSTRIA,
EL ALZA EN LA
ELECTRICIDAD
ES LLUVIA SOBRE
MOJADO





» GENTE DETRÁS DEL DINERO

El Canal Transísmico versión 4T

Por Mauricio Flores

Uno de los proyectos poco comentados del próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador es el Corredor Transísmico entre Salina Cruz y Coatzacoalcos, y del cual suele identificarse con la modernización –incluida doble vía– del ferrocarril que ya opera en la zona, pero que, conforme va tomando forma como proyecto prioritario, se perfila como canal interoceánico, capaz de rivalizar con Panamá.

Por supuesto que es mucho más fácil plantearlo que diseñarlo y no se diga, ejecutarlo; pero ese plan abate las deficiencias estructurales del movimiento de tren frente al naval: como bien conocen los expertos que llevarán la agencia de transporte ferroviario, Alejandro Álvarez Retana y de la Coordinación de Puertos y Marina Mercante, Héctor López, el solo costo logístico de un tren con que realice 3 maniobras de carga-descarga en cada costa (6 y hasta 8 movimientos en total) merma la competitividad de precio de traslado de cada contenedor. Y mientras un barco puede llevar de 3 mil o 5 mil contenedores, un tren de doble estiba tal vez mueva 300 en promedio.

La región del Istmo es no sólo complicada en términos de tipo de construcción, sino también por la enorme cantidad de poblados, tipos de propiedad, usos y costumbres, así como intereses políticos locales (y

sus muchas mezquindades). La ejecución del canal, requerirá una ingeniería civil tan grande como de ingeniería social, que tal vez sólo se compare con la que se desarrolla para el Tren Maya.

La construcción de ese corredor-canal ha sido una quimera para los gobiernos de los últimos 50 años, por su efecto altamente positivo para el desarrollo industrial y de servicios de costa a costa como plataforma logística global. La oposición al proyecto ha sido igualmente tenaz e incluye a algunos representantes de la Iglesia y a caciques de la zona. Pero es probable que con el cambio de régimen existan las condiciones políticas para iniciar una obra (que tomará su tiempo) también propuesta por el actual gobernador oaxaqueño, Alejandro Murat, que genera inquietud al próximo de Veracruz, Cuitláhuac García, y que está en la agenda de Javier Jiménez Espríu en la SCT.

Patadas bajo la mesa Hablando de la SCT, las grillas pululan acerca de si Jiménez Espríu acaso encabezará esa secretaría tras la decisión que se tome de la suerte de NAIM. Pero no es la única ni la última grilla antes del 1 de enero. Es sabido que diversos personajes que se sienten desplazados del nuevo gobierno, pese al apoyo ofrecido al Presidente electo, que están descontentos en diversas áreas, como Pemex, que llevará Octavio Romero; CONAGUA, encomendada a Blanca Jiménez o Salud, que llevaría Jorge Alcocer, sólo por citar algunos casos. El fuego amigo recién inicia.

¿Quién apaga la luz? Si bien es lógico que salgan Idelfonso Guajardo, Juan Carlos Baker y Kenneth Smith como cabezas del equipo negociador mexicano de acuerdos comerciales, en radio pasillo se habla de una desbandada de un selecto grupo de funcionarios. Ya le diré.